



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lepaera, Lempira por medio de la presente Nota Aclaratoria hace Constar que en el mes de febrero del año 2025 no hubo firma de convenio. -

Y para efectos legales de publicación en el portal de transparencia se extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 05 días del mes de marzo año 2025. -



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal